ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2012

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil doce, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador - UOC y el Señor Edgar López, Funcionario Administrativo de la Institución, miembros del Comité de Evaluación, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE**", **Id 233.555**.----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 233.555.----------
El Pliego de Bases y Condiciones aprobada por Resolución Nº 297/12.----------
El Pliego de Bases y Condiciones publicada en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 305.477.-------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2012, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 22/2012.----------
Las invitaciones cursadas a los oferentes.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los 13 días del mes de Junio de 2012, contando con cuatro ofertas perteneciente a los oferentes "U&D SERVICIOS Y VENTAS" del Sr. Udilio Palmerola, GOTZE INGENIERIA S.A., "AA & EMPREDIMIENTOS EMPRESARIALES" de la Sra. Alicia Aguilar de Aquino, y "COMERCIAL KUARAHY" de la Sra. Ada Nelly Ferloni.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos sustanciales, que se adjunta al presente informe:----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás al Mundo · 1991 RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

	Documentos - Anexo I	U&D VENTAS Y SERVICIOS	GOTZE INGENIERIA S.A	COMERCIAL KUARAHY	AA&EE
		RUC Nº 1609329-1	RUC Nº80046302-1	RUC Nº684370-0	RUC Nº2893862-3
	Constancia SIPE	Constancia SIPE Nº 1195664	Constancia SIPE Nº 1194289	Constancia SIPE Nº 1117649	Constancia SIPE Nº 1195668
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica
h	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución Nº 941/10.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4- Cuadro Comparativo de precios:

En el punto 23 del Pliego de Bases y Condiciones, se indicó que para la adquisición de cada ítem ofertado, en la comparación de ofertas, si el producto evaluado como el más bajo es una oferta de un producto importado, ésta será comprada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma del 20 %, conforme a lo indicado en el Decreto Nº 6674/12. Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación, caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado. Se adjunta a la presente, planilla de precios comparativos con los cálculos correspondientes:----------

5- Recomendación de Adjudicación

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás al Mundo · 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo según hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909-03, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar por **Items**, el llamado "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE**" a las firmas **"U&D SERVICIOS Y VENTAS"** del Sr. Udilio Palmerola Otazu, con RUC Nº 1609329-1, y a la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.**, con RUC N° 80046302-1.----------

Las cantidades de los Bienes a ser adquiridos fueron ajustados, conforme a las disponibilidades presupuestarias por Programas de la Universidad Nacional de Pilar, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 22/2012, que se detalla a continuación: ----------

Ítem	Descripción	GOTZE INGENIERIA S.A.				
		Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Aire split de 12000 BTU	Gotze	China	1	2,254,000	2,254,000
2	Aire split de 12000 BTU	Gotze	China	2	2,254,000	4,508,000
4	Aire split de 12000 BTU	Gotze	China	2	2,254,000	4,508,000
5	Aire split de 12000 BTU	Gotze	China	1	2,254,000	2,254,000
6	Aire split de 18000 BTU	Gotze	China	1	2,731,000	2,731,000
7	Aire split de 24000 BTU	Gotze	China	2	3,414,000	6,828,000
10	Silla giratoria tipo secretaria	Ultimate	China	11	313,000	3,443,000
11	Silla tipo interlocutor tapizada	Ultimate	China	14	157,000	2,198,000
12	Silla tipo interlocutor tapizada con apoyabrazos	Ultimate	China	4	217,000	868,000
	TOTAL					**29.592.000**

Ítem	Descripción	U&D SERVICIOS Y VENTAS				
		Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
8	Escritorio de 4 cajones con llave	Ultimate	China	2	1,200,000	2,400,000
9	Escritorio de 6 cajones con llave	Ultimate	China	2	1,300,000	2,600,000
13	Sillas blancas sin posa brazo	Envapar	Paraguay	100	60,000	6,000,000
14	Armario alto semicerrado	U&D	Paraguay	14	1,890,000	26,460,000
15	Armario alto semicerrado	U&D	Paraguay	2	2,240,000	4,480,000
16	Estante p/ libro	U&D	Paraguay	2	2,900,000	5,800,000
17	Estante p/instrumento	U&D	Paraguay	3	2,520,000	7,560,000
18	Pizarra acrílica	U&D	Paraguay	2	840,000	1,680,000
	TOTAL					**56.980.000**

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fiel en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Observado el desglose en ambos cuadros precedentes se verifica que queda desierto el ítem Nº 3 del llamado debido a que en el mismo no se cuenta con el número necesario de ofertas para ser evaluado.----------

Las recomendaciones se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el precio más bajo, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentadas por el oferente.----------

La Adjudicación, deberá ser definida por Resolución de los Ordenadores de Gastos del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.----------

Es nuestro informe.-

Edgar López Aux. Administrativo		Lic. Isidro M. Ferriol Coordinador - U.O.C.